



0895-2011-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 19 SEP 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0878-2011-ED se designó como representantes del Ministerio de Educación en la Comisión de Trato Directo MED-SUTEP 2011 a la señora María Olinda Moloche Ghilardi en su calidad de Directora (e) la Dirección de Educación Superior Pedagógica de la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional, entre otras personas.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0478-2011-ED se dejó sin efecto la encargatura antes mencionada, por lo que se hace necesaria la recomposición de la referida Comisión de Trato Directo;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación de la señora María Olinda Moloche Ghilardi como representante del Ministerio de Educación en la Comisión de Trato Directo MED-SUTEP 2011.

Artículo 2°.- Designar al señor Cleber Reyna Huamán como representante del Ministerio de Educación en la Comisión de Trato Directo MED-SUTEP 2011.

Regístrese y comuníquese.



DESILU LEON CEMPEN
Secretaría General
Ministerio de Educación